

HOSPITAL COMARCAL DE ANTEQUERA

En 1667, la Orden de Padres Hospitalarios de San Juan de Dios funda convento en Antequera, instalándose en el solar del ya existente Hospital de Santa Ana, que era fruto de la fusión de cinco pequeños centros benéfico-hospitalarios.

Las obras de la actual iglesia, convento y hospital de San Juan de Dios se iniciaron en 1696, prolongándose hasta 1790, si bien las dependencias hospitalarias estaban en servicio muy anteriormente. Situado el hospital en la confluencia de las calles Rector López Argüeta y San Juan de Dios, desde esa fecha, ininterrumpidamente, ha venido prestando un servicio asistencial a Antequera y su comarca.

En 1820, el conjunto se incorpora al patrimonio del Ayuntamiento, siendo hospital municipal hasta su integración en la red hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en 1988. Esto se produce debido, en gran parte, al déficit económico acumulado en 1986, momento en el que se plantea, como solución de viabilidad económica, su inclusión en la Red de Asistencia Sanitaria de Andalucía.

El 12 de julio de 1987, el alcalde de Antequera y el consejero de Salud firman un acuerdo para la realización de un convenio de colaboración, con objeto de la integración del personal y hospital en la red hospitalaria de la Junta de Andalucía, como Hospital Comarcal. Convenio que se firma entre las mismas partes el 22 de marzo de 1988, en la que se acuerda la titularidad patrimonial del Ayuntamiento, la gestión y financiación del Servicio Andaluz de Salud (SAS), y la integración del personal en el SAS.

En 1999, todos los servicios e instalaciones del Hospital fueron trasladados al nuevo edificio construido en los terrenos del Polígono Industrial La Azucarera (Avda. Poeta Muñoz Rojas, s/n), edificio e instalaciones que recogen los últimos adelantos e innovaciones técnicas.

